

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11914 Resolución de 27 de octubre de 2014, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ciencias Actariales y Financieras

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de su implantación por la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 17 de enero de 2014 (publicado en el BOE de 7 de febrero de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de fecha 23 de enero de 2014),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ciencias Actariales y Financieras, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 27 de octubre de 2014.–El Rector, Fernando Galván Reula.

ANEXO

Universidad de Alcalá

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ciencias Actariales y Financieras

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB)	90
Optativas (OP)	24
Trabajo fin de máster (OB)	6
Total	120
Complementos de formación	Dependen de la titulación de acceso.

2. Estructura del plan de estudios:

Denominación del módulo o materia asignatura	Carácter	ECTS
Módulo I: Teoría de las Finanzas y Gestión de Riesgos Financieros	OB	18
Módulo II. Contabilidad	OB	9
Módulo III. Estadística Actuarial	OB	18
Módulo IV: Matemática Actuarial	OB	18
Módulo V: Previsión Social	OB	12
Módulo VI: Entorno Económico, Marco Jurídico y Código Deontológico	OB	15
Módulo VIII: Tendencias Avanzadas en la Gestión de la Empresa Aseguradora y Financiera	OP	24
Módulo IX: Prácticas en Empresas	OP	12
Módulo VII: Trabajo de Fin de Máster	OB	6

Denominación del módulo o materia asignatura	Carácter	ECTS
Complementos de Formación: Dependiendo de la titulación de acceso al Máster Universitario, la Comisión Académica podrá determinar la necesidad de realizar CF; de los que se informará a los alumnos en la carta de admisión al estudio.	CF	